

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+		GASTOS DE VIAJE	777	+		778	+	
		DEL EXTERIOR	416	+		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+		780	+	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA	781	+	782	+	
		DEL EXTERIOR	418	+			NO ACELERADA	783	+		784	+
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+		AMORTIZACIONES	785	+		786	+	
		DEL EXTERIOR	420	+		SERVICIOS PÚBLICOS	787	+		788	+	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	+		790	+	
		DEL EXTERIOR	422	+		PAGOS POR OTROS BIENES	791	+		792	+	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+		TOTAL COSTOS	797	=				
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+		TOTAL GASTOS				798	=	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+		TOTAL COSTOS Y GASTOS			(797+798)	799	=	
CRÉDITO A MUTUO			426	+								
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				794		
PROVISIONES			428	+		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)				796		
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=		PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				796		
PASIVO LARGO PLAZO												
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799>0	801	=			
	DEL EXTERIOR	442	+			PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799<0	802	=			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+		(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		811	(-)			
	DEL EXTERIOR	444	+			(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608	812	(-)			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	LOCALES	445	+			(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612	813	(-)			
	DEL EXTERIOR	446	+			(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		814	+			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES	447	+			(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		815	+			
	DEL EXTERIOR	448	+			(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		816	+			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	+		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula: [(B x 15%) + ((C x 15) + (D x 15))]		817	+			
	DEL EXTERIOR	450	+			(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		818	(-)			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		819	(-)			
	DEL EXTERIOR	452	+			(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		820	+			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		821	(-)			
CRÉDITO A MUTUO			454	+		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		822	(-)			
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+								
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+								
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+		UTILIDAD GRAVABLE		829	=			
OTRAS PROVISIONES			458	+		PÉRDIDA		839	=			
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	=		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		841				
PASIVOS DIFERIDOS			479	+		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		842				
OTROS PASIVOS			489	+		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=			
TOTAL DEL PASIVO			439+469+479+489	499	=	(-) ANTIPOCO PAGADO		851	(-)			
PATRIMONIO NETO												
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			561	+		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		852	(-)			
(+) CAP SUSC. NO PAGADO, ADICIONES EN TESORERÍA			503	(-)	4.000,00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTIPOCADOS		853	(-)			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		854	(-)			
RESERVA LEGAL			507	+		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		855	(-)			
OTRAS RESERVAS			509	+	322,49	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		856	(-)			
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	+	3.822,30	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0	859	=			
(+) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515	(-)	1.949,84	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0	869	=			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	+								
(+) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519	(-)		ANTICIPO PRÓXIMO AÑO		879	=			60,57
TOTAL PATRIMONIO NETO			598	=								
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			499+598	599	=	PAGO PREVIO (Informativo)		890				
						DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)						

IMPUESTO	897	USD	INTERÉS	898	USD	MULTA	899	USD
----------	-----	-----	---------	-----	-----	-------	-----	-----

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Incluye el impuesto a pagar en declaraciones sustitutivas)												
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										850-897	902	+
INTERÉS POR MORA											903	+
MULTA											904	+
TOTAL PAGADO											999	=
MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO											905	USD
MEDIANTE COMPENSACIONES											906	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											907	USD

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.).

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA CONTADOR

NOMBRE: **EDUARDO DONOSO** NOMBRE: **NELLY PACHECO**

199 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte: **17022750686** 199 RUC No.: **1707467377** **001**

COPIA 3: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 SOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

GUERRINOS IMPUESTOS FISCALES - CAJAS
00000300012370 15:29:10 - 04-29-2010
PPE IMPRESO: 00000300012370 - 11:03:10
STICKER: 3-0010016357 QUITO
F.O.00 PRODUBANCO-CENTRO COMERCIAL SAN LUIS